

La Asistencia de FEMA para reparaciones requiere comprobante de titularidad



Para comprobar la titularidad, los solicitantes pueden presentar los siguientes documentos:

DOCUMENTOS PARA COMPROBAR LA TITULARIDAD

- Escritura o título de propiedad
- Documentación de la hipoteca
- Documentación del seguro de la vivienda
- Recibo del impuesto sobre la propiedad o factura del impuesto sobre la propiedad
- Certificado de propiedad de una casa prefabricada
- Contratos de compra de vivienda (excluye los contratos de alquiler con opción a compra)
- Último testamento (y acta de defunción) en el que se nombra al solicitante heredero de la propiedad



Los recibos de reparaciones mayores o el mantenimiento pueden ser aceptables si no existe otra documentación.

La forma más rápida y fácil de enviar a FEMA sus documentos para comprobar la titularidad es subiéndolos en línea en DisasterAssistance.gov/es.



FEMA



Llame a la línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362 (presione 2 para español). Si utiliza un servicio de retransmisión como videoteléfono, InnoCaption o CapTel, proporcione a FEMA su número específico asignado a este servicio

La Asistencia de FEMA requiere comprobante de ocupación



Los propietarios e inquilinos que solicitan asistencia de FEMA deben poder comprobar que habitaban en la vivienda antes de poder recibir la mayoría de los tipos de asistencia.

Conozca cuáles documentos puede presentar.

DOCUMENTOS PARA COMPROBAR LA OCUPACIÓN

- Contrato de alquiler o de vivienda
- Recibos de pago del alquiler
- Facturas de servicios públicos (electricidad, agua/alcantarillado, etc.)
- Talón de nómina
- Estado de cuenta bancario o de tarjeta de crédito
- Licencia de conducir, tarjeta de identificación emitida por el estado o tarjeta de registro electoral
- Declaración de un funcionario público



Todos los documentos que presente deberán incluir su nombre y dirección.

La forma más rápida y fácil de enviar a FEMA sus documentos para comprobar la ocupación es subiéndolos en línea en DisasterAssistance.gov/es.



Llame a la línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362 (presione 2 para español). Si utiliza un servicio de retransmisión como videoteléfono, InnoCaption o CapTel, proporcione a FEMA su número específico asignado a este servicio.